

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Pedro Gonzalez Telmo, y S. Tiburcio.

ACTOS DE LA ADMINISTRACION DE PROVINCIA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CANARIAS.

El Sr. Intendente de esta provincia ha hecho presente á la Diputacion que varios Ayuntamientos han padecido equivocaciones en la inteligencia de la circular de 22 de Febrero último, por la que se disponia que, conforme al artículo 8º de la ley de 15 de Setiembre anterior, están exceptuados del pago de la contribucion extraordinaria de guerra los arrendamientos á frutos; y la Diputacion, con el objeto de que este importante servicio no sufra entorpecimientos y de que así mismo se cumpla con lo que dicha ley ordena, ha tenido á bien acordar se diga á todos los Ayuntamientos tengan entendido que con sujecion al citado artículo solo están exceptuados de pagar la referida contribucion aquellos arrendamientos que siendo una parte alícuota de los productos de la tierra, son tan inciertos como estos y por consiguiente se han hallado sujetos proporcionalmente á la exaccion del diezmo que hubiese cabido á los mismos productos; pero que de ninguna manera lo están los arrendamientos que consisten en una cantidad fija de frutos, cualesquiera que sean las cosechas, porque estos se hallan en igual caso que los pagados á dinero, los cuales por la ley citada deben pagar el 40 por 100

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1838.—El Marques de la Concordia.

P. A. D. L. E. D.,—Blas Dorreste Secretario.

INTENDENCIA DE CANARIAS.

La Contaduria de Provincia con

fecha 3 del actual me dice lo siguiente:

“Con decreto de V. S. de 31 de Marzo próximo pasado se ha recibido en esta Contaduria el certificado que el Ayuntamiento constitucional de Telde en Canaria dirigió á V. S. en 24 del mismo mes de la cantidad que por el fondo supletorio del 40 por ciento de la contribucion de Paja y Utensilios, existe en las arcas del mismo cuerpo; y como ante todo es preciso que le rinda la respectiva cuenta á V. S. como encargado por el gobierno para celar su recaudacion é inversion parece conforme que V. S. se sirva prevenir lo conducente á dicho I. Cuerpo y demas de la provincia para que tenga efecto la rendicion de las espresadas cuentas con remision de la certificacion de las existencias que de ellas resulten que deben obrar en esta Contaduria con arreglo á la circular de la Direccion General de Rentas Unidas de 4º de Febrero último, por cuya razon no devuelvo á V. S. la que ha remitido ya el espresado Ayuntamiento de Telde.”

Y de conformidad con el informe de dicha oficina he dispuesto se inserte en el Boletín oficial á fin de que inteligenciados los Ayuntamientos de la necesidad de rendir cuentas de la inversion que hayan dado al 40 por ciento de fondo supletorio en cumplimiento de lo prevenido por la instruccion de la materia lo verifiquen en el término de un mes con el objeto de dejar satislecho este importante deber como se me encarga por la Direccion General de Rentas Unidas en 4º de Febrero último; y en el caso de no verificarlo incurrirán en la multa de veinte ducados.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1838.—José Diez Imbrechts.

LABRADORES DE EUROPA.

Continúa este Artículo.

“Nada en otros países se asemeja al paisano ó pobre trabajador español. El paisano en otros países es un hombre de trabajo y de necesidad, ocupado diaria y enteramente en buscar medios para procurar alimento á su familia. El jornalero, el trabajador en España no se atormenta con esta solicitud. Sus necesidades están tan reducidas por sus hábitos frugales, que la escasez ni el miedo de faltarle lo necesario no le turba su reposo, ni le priva de su buen humor. Los extranjeros que visitan las provincias de España, y examinan las costumbres y expresion de las clases humildes admiran la sencillez, desembarazo y conversacion elevada de la gente de campaña. Sus expresiones no son triviales ni aun vulgares razonan exactamente y aun expresan sentimientos generosos con noble simplicidad. Lo más notable en ellos es el sentimiento de orgullo que les hace mirar con desden al que le ofrece gratificacion por algun servicio que hacen voluntariamente. Estando en Buytrago fui á ver la hermosa casa de campo del duque del Infantado, y sus numerosos rebaños, de merino. El mayordomo mandó á uno de los jornaleros mostrarme lo que yo desease ver lo que hizo con mucha inteligencia y urbanidad. Al momento de mi despedida, me hallé confuso pensando como mostrarle mi gratitud sin ofender su orgullo nacional. Yo di una mirada á mi conductor y vi que su vestido mostraba pobreza, y que un muchacho hijo suyo allí cerca estaba en andrajos; todo esto me resolvió á darle una gratificacion, y llegando á la puerta le iba á poner en la mano una moneda

de oro. El me estaba haciendo una cortesía muy profunda y al sentir la moneda levantó la cabeza con orgullo y retirando el brazo me dijo con un acento de enfado sin ofender; "Señor yo no necesito dinero de nadie, mi amo es un gran señor que mantiene a los que están empleados en su servicio."

¡Que diferencia tan grande entre esta conducta y la de los iguales en otros países! Apenas hace un año que yo voy a ver el palacio de Charlottenburg, cerca de Berlín con un caballero amigo, después de ver los varios aposentos de aquel edificio indiferente dió nuestro amigo al criado que nos guiaba un peso y este con la mayor impudencia estendió el brazo diciendo que aquello no bastaba; que necesitaba dos pesos. En Inglaterra no se puede ver, ni con billete del dueño, casa alguna de un noble sin pagar a los criados. De un duque con medio millón de pesos renta anual podemos afirmar que para ver su casa de campo, esto es los cuartos en que no está actualmente la familia, paga el visitante al ama de llaves cinco chelines los que van juntando en una cajita hasta que al fin de tres meses se divide la colección, mitad para la duquesa y mitad para los criados. Nuestros lectores nos perdonarán esta digresión de nuestro asunto principal, pues por ella se podrá juzgar del orgullo español, ciertamente nacional, que un Grande creeria un deshonor, y despediria de su servicio al criado que tal hiciese. Este es el origen del orgullo del paisano español, y un orgullo de que se gloria

Seria una injusticia atribuir al paisanaje español los vicios que pertenecen a los vandidos, contrabandistas y facinerosos que suelen aparecer en algunas provincias, á donde por algun tiempo cometen excesos con impunidad, á causa de no haber poblaciones por los campos, ni ser muy frecuentados los caminos. Personas bien informadas en las causas de las audiencias nos han informado que es un caso muy raro juzgar a un paisano por robo herida ó muerte. Estos criminales son de la clase de contrabandistas y vandidos.

Las provincias del centro de Es-

paña son las mas abundantes de trigo y demas grano y la dificultad de conduccion es la causa de mayor precio. Los labradores grandes no tienen un capital suficiente para sacar todo el producto que debieran; si vivieran en las tierras que cultivan y tuvieran ganado mayor ó menor para engordar al mismo tiempo que los animales abonarian la tierra, sacarian utilidades de los unos para carne, y de la lana de los otros; pero por falta de esperiencia no tiene mas atencion que al grano. Los labradores en Andalucia tienen grandes cortijos, y no sabemos que en pais alguno se siembre mas grano de cuenta de una sola persona como en los tales cortijos; pero tampoco crían mas ganado que el necesario para los arados, ó toros para las fiestas. En esta provincia es muy grande el número de labradores menores, llamados manchoneros ó piñaleros; estos no tienen mas de veinte á cincuenta fanegas de tierra propias ó alquiladas, pero no viven junto á su labranza sino en los pueblos. Hacen la siembra, y no la ven hasta el tiempo de la escarda, y luego al tiempo de la siega; algunos suelen ir todos los dias á reparar los vallados ú otras ocupaciones hasta volverse á la tarde. Los jornaleros salen de los pueblos mucho antes de apuntar el dia y con su azada al hombro y unas alforjas camina media ó una legua para trabajar al jornal, comen una sopa, y se vuelven á sus casas á cenar; luego van á la plaza donde se juntan como los comerciantes en la lonja, hablan, se rien, buscan ocupacion y se retiran luego á dormir para trabajar el dia siguiente. Nosotros hemos tenido oportunidad de ver y tratar con muchos de estos paisanos en varios pueblos de Andalucia y aunque despues hemos viajado por muchos paises del Asia Oriental, por casi toda la América meridional y gran parte de Europa no hemos visto trabajadores mas robustos divertidos y felices que los de Andalucia; quizas á causa de vivir siempre en pueblos y en sociedad; pero los que viven mantenidos en los cortijos son igualmente felices, aunque no van casi nunca á los pueblos. Lo mas notable en los paisanos de Andalucia, y á

la verdad de toda España, es el no beber vino ni aguardientes, por mas barato que sean; lo tienen por habito porque no están seducidos por ejemplos, y así se mantienen en tan laudable sobriedad; un borracho entre ellos es deshonor de la familia, y abandonado de todos.

En Valencia, Murcia, Granada, y otros partidos donde prevalece el sistema de irrigacion viven casi todos en las casas de campo. Los Catalanes son muy industriosos tanto en la labranza como en las fabricas pero no son tan dóciles ni tan sobrios como los otros. Los Gallegos en el fin de la tierra rodeados de promontorios, como si arrojados al océano; en un pais montanoso y árido, son pobres y sufridos, y sin quejarse de la ingrata, para ellos naturaleza, van á Portugal y hasta Sevilla y Cadiz, á donde se emplean en los oficios mas bajos y laboriosos hasta que formando un corto capital se retiran al Norte, riéndose de los cacareados Andaluces, y de los ociosos portugueses. Pero la flor de los paisanos españoles son los Navarros y los Bascos. La independencia de que han gozado hasta aquí los hacia tan activos como orgullosos, y tan aplicados como felices. Ningun pobre entre ellos, porque no podia engañar á otros; ningun holgazán, porque luego era preso; ningun picaro, por que cada vecino era un magistrado; así es que no obstante lo montañoso del pais, los parajes donde puede arañar el arado, ó sentar la azada, pueden ser modelo de agricultura aun para los Escoceses. Tal es el estado de los labradores jornaleros y de los paisanos en general en España, hablemos ahora de los de Portugal. *(Se continuará)*

LITERATURA Y LIBROS

Continúa este artículo.

Italia al mismo tiempo cultivaba la literatura, siendo sus poetas muy superiores á los maestros, y habiendo crecido la afición á las letras en el suelo romano á tal grado, que en el siglo xvi, se contaban mas de 500 academias ó sociedades para distintos ramos de literatura. La Francia imitó á la Italia un siglo despues, cuando principió á producir autores que

pararon el camino de los grandes escritores del siglo pasado. Inglaterra siguió, aunque mucho después, a la Francia é Italia en el cultivo de las letras, y el tiempo ha mostrado cuán férax es el suelo de aquella isla para producciones literarias. La Alemania fue el último país donde se fijó la literatura, arrojando también que se ha propagado maravillosamente en todos los estados de aquel inmenso territorio, y multiplicándose tanto sus escritores sobre todas las ciencias y artes que rivalizan con los mejores extranjeros. La Alemania tiene la ventaja, muy importante en la literatura, de contener siete u ocho reinos y más de treinta principidades independientes, donde se habla una misma lengua.

La literatura ha tenido pérdidas muy considerables. En 391 de la Era Cristiana pereció en las llamas la mayor parte de la célebre biblioteca Alejandrina, y la otra parte en 640; de modo que los Cristianos primero, y los Mahometanos después, quemaron los preciosos frutos de las profundas meditaciones de los antiguos. Un siglo después se perdieron 36,000 MSS en la conflagración de la librería Basilica, y para aumento de la pérdida literaria 20,000 MSS fueron destruidos en el saco de Constantinopla por los Turcos en 1452. No obstante estas pérdidas, los escritores griegos que han llegado á nuestro tiempo nos admiran; ¿cuál sería nuestra instrucción si se hubiesen conservado todos? Ahora no hay este peligro, porque la invención de la imprenta, la frecuente comunicación entre las naciones Europeas, y el dominio de los Europeos ó sus descendientes por todo el mundo, multiplican las copias cada vez más por su baratura.

Antes de la restauración de las letras, casi todos los libros estaban depositados en los monasterios, pero estando la mayor parte en griego que ningún monge entendía, y otra parte en latín que apenas podían leer, no se conocía el mérito de aquellos pergaminos ó papeles; los caligrafistas, para no comprar pergamino ó vitela en que escribir las copias que hacían, echaban mano de aquellos manuscritos, y con una preparación química borraban la obra de algún sabio de la antigüedad, y en su lugar escribían algún libro de Amadis de Gaula, mientras que los famulos de los conventos vendían otros á los ferieros para hacer tambores, so-

najas y otros juguetes. Que esta era la práctica, lo prueba el ingenioso Cervantes, cuando refiere como fue descubierta la historia de D. Quijote de la Mancha escrita en arabigo por Cide Hamete Ben Engeli.

Debemos á los Arabes no solo los estilos de composiciones, mas las ciencias que poseemos; romances, cuentos, aritmética, álgebra, astrología, astronomía, medicina y química.

Las primeras novelas de que hay memoria son los cuentos Mulecianos de Aristides, traducidos del griego al latín por Sisenna 60 años antes de la Era Cristiana; estos han sido perdidos. La primera novela en tiempos modernos fue el romance de Amadis de Gaula, escrito por Loberia en 1380, fue el primero impreso en España, y el origen de todas las obras de caballerías publicadas después.

La literatura, sin embargo, no había adelantado cosa alguna. Es verdad que había muchas academias en la Europa, pero aunque el objeto de su instituto y la profesion de sus miembros eran las ciencias y conocimientos, estos no tenían más objeto que el obtener algún empleo en la carrera de las leyes, ó algún beneficio ó dignidad en la iglesia. La mayor habilidad en disputar sobre las noventidades de la escuela peripatética, ó sobre cuestiones de una teología abstrusa, era el mayor mérito para correr la escala de las gerarquias eclesiásticas, siendo de notar que entre tantas universidades y excesivo número de doctores apenas aparecía en medio siglo una obra de conocimiento útil, no obstante que al principio de la imprenta hubieran lucrado mucho con la venta de sus libros; mas la originalidad ó invención era cosa agena en aquellos doctores y catedráticos. A esto ayudaba el alarma que habían tomado los Papas con la facilidad de estender los libros por medio de la imprenta, lo que dió ocasion para aquel intolerable sistema de censura, no permitiéndose imprimir libro alguno sin la escrita aprobación de tres frailes; y como si esto no bastase, se publicaba cada tres meses una larga lista de libros escomulgados.

(Se continuará.)

RITOS DE LOS TURCOS.

Continúa este artículo.

En estas circunstancias tan apuradas de no poder comer, beber, ni

fumar, no le queda al religioso Musulman otro remedio para entretenir el hambre, sino echar mano al rosario. Nuestros lectores deberán saber, que muchos años antes que el rosario fuera introducido en los Cristianos, todos los Turcos escepto los pobres trabajadores llevaban un rosario al cuello ó á la cintura, hecho comunmente de hesos de dátiles ó de palmichas de las palmas mas inmediatas á Meça; en Jerusalem, cada Turco ha tenido siempre su rosario, compuesto de noventa y nueve cuentas, correspondientes á los noventa y nueve atributos que los doctores Mahometanos han asignado á la divinidad, Es en efecto una letania por cuentas, principiando: —Ó Dios único Señor, ten misericordia de nosotros. Ó Dios omnipotente ten, &c. siguiendo así si sucede que al decir el último atributo quedan dos ó mas cuentas, la letania ha sido imperfecta, y es menester principiar otra vez. Los jóvenes, que en ningún país son muy devotos, se estan perdiendo continuamente en su letania, pensando solo en que venga la noche; de cuando en cuando se asoman á mirar el sol, y muchos imaginan que el luminar camina mas despacio para castigarlos; mas famélicos aborrecen la luz del día durante la curresma, y para el Turco gloton no hay objeto mas desagradable que la presencia del sol durante el mes Ramazan.

Si algún Turco hubiera leído al historiador Herodoto, y hubiera sabido que los Lidios entretuvieron el hambre por muchos años de penuria, comiendo un poco un día, y jugando otro sin comer, es probable que los naipes ó el ajedrez les sirviese de mas consuelo que su rosario ó letania; aunque es probable que si el juego les divertiera durante el Ramazan, sería también su ruina durante y después de su *Bairam* ó Pascua.

Otra circunstancia hay en el Ramazan que puede hacer el ayuno intolerable á los mortales, y esta es su mudanza en todas las estaciones del año. Como los meses de los Turcos son lunares, y hay trece lunas en cada año, es causa de que el Ramazan se vaya adelantando un mes en cada estación. En los meses de invierno, aunque la penitencia sea desagradable, puede aliviarse pasando la noche largos de Diciembre y Enero en la cama, pero cuando cae en el verano, no parece sino que Mahoma instituyó el Ramazan para la destrucción de sus

creyentes, porque no comer ni beber en los largos dias de Junio y Julio es superior á las fuerzas humanas. «Es en el verano,» dice un viajero, «cuando un Cristiano, tiene algun amor por su vida, ha de evitar encontrarse con el Turco ayunador, cuyo estómago, no contiene más que la bilis irritada, le pone de tan mal honor el ver un semblante alegre y satisfecho, que solo el temor del castigo puede detenerle en matar á un perro Cristiano barto de carne y vino entre los hijos del profeta.» Todos los viajeros convienen en la situacion miserable á la que reduce á los Turcos este ayuno de treinta dias; su semblante está tan caído que no parecen pertenecer á la clase de animales risibles; nada puede moverles á una sonrisa ni aun forzada, ni cosa alguna podrá moverles á una mirada halagüeña. «El Turco,» dice otro viajero, «durante el Ramazan, está insensible á todo, excepto al voraz estímulo de su apetito; y la música, canto, danza y regocijo de los Griegos que le rodean, es para él una tentacion de desear verlos empalados, en castigo de la presencia de estos miserables esclavos en estar contentos y felices, mientras sufren tanta privacion los escogidos creyentes de Dios, y fieles siervos del gran profeta.»

(Se continuará)

Lista de los Señores propietarios de la Hacienda pública que han contribuido para el pago de la bomba de incendio.

El Sr. Intendente D José Díez Imbrechts.....	320
El oficial 1º de la Contaduría de Provincia D. Antonio Gimenez.....	20
El 2º de la misma D. Rafael Ruz y Sosa.....	20
El escribiente de id. D. José Librero.....	30
El administrador de Provincia D. Francisco Apurua.....	40
El oficial 1º de id. D. Juan Sevillano.....	30
El 2º de id. D. Domingo Arceo.....	20
El tercero D. Francisco Redecilla.....	10
El tesorero de Provincia D. Domingo Poggio.....	40
El oficial de id. D. Lorenzo Tolosa.....	10
El cajero de id. D. Felix de la Cruz.....	20
El administrador de Aduana D. Ramon Aroyuelo.....	20

El contador de id. D. Apolinar Aguirre.....	10
El oficial 1º D. José Castilla.....	20
El vista D. Ildesonso Larrocha.....	40
El alcaide D. Jacobo Reco.....	20
El contador de Amortizacion D. Ignacio Cáceres.....	20
El oficial 1º D. Patricio Madan.....	20
El id. 2º D. Vicente Cambreleng.....	20
El Secretario D. Victor Lein.....	40
El oficial D. José de Agreda.....	5
El escribiente D. Victor Lein.....	5
El comandante de corabineros D. Francisco Martínez.....	60
El subteriente de id. D. Fernando Montero.....	20
El capitán del Guarda-costas D. Gabriel Pérez.....	40
El segundo D. José Totosau.....	20
El inventor de tabacos de la Laguna D. Luis Lein.....	10
El oficial 2º de Liquidacion D. Juan Aguilón.....	20
El cesante D. Vicente de los Tornos.....	45
El oficial 1º de la Intervencion D. Angel Giraldo.....	80
El id. 2º D. Nicolas Alvarado.....	5
El id. 3º D. José Luis Oripol.....	5
El factor principal de Provisiones D. Juan de Aguilón.....	40
El Bohecario mayor D. Vicente Sebeza.....	20
Total.....	1145

NOTA. De la anterior cantidad deben deducirse trescientos noventa y cinco rs. puestos por el Sr. Intendente D. José Librero y D. Vicente Tornos por estar inclusos en la lista del público. Santa Cruz de Tenerife 10 de Abril de 1838. — Como encargado por el Sr. Intendente para la suscripcion. — Angel Giraldo.

ASOMBROSO ESFUERZO.

En el diario del norte de Brabante del año de 1819, hay una relacion curiosa del traspaso de un molino de viento sobre un espacio de 5520 pies. Se ejecutó en 20 dias, desde el puesto en que se hallaba hasta el que se escogió despues para colocarlo. Ninguna parte de aquella enorme masa fué estropeada, y el molino continuó moliendo como siempre durante la operacion. Ni aun un vaso lleno de agua que se puso en la galeria, experimentó la menor agitacion apesar de que adelantase cada dia el molino una

distancia de 490 pies. Del mismo modo se transportó una casa que estaba unida al molino, de 23 pies de alto y 27 de largo. La casa estaba construida la mayor parte de piedra, y su traslacion se efectuó en 5 dias. Dicen que la máquina que al efecto se construyó, era sumamente sencilla. El artifice que dirigió la operacion fué Mr. Homberguer de Osterwich.

PÉRDIDA.

Antes de ayer se ha perdido un collar de piedras rubias, la persona que lo hubiese hallado y lo entregue á su dueño, recibirá por ello una proporcionada gratificacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

La fragata inglesa que fondeó en este puerto, conduciendo presos con destino a Sydney, al darse á la vela ayer noche, se vino á tierra encallando en la desembocadura del barranco de Santos. Acudieron inmediatamente algunas lanchas de auxilio por disposicion del Sr. Comandante de Marina, y como afortunadamente la mar estaba muy serena, y la marea baja, tendieron algunas espias, y asi que fué llenando, lograron hacerla flotar, y sacarla del peligro, continuando su viage sin haber recibido el casco lesion alguna al parecer.

TEATRO.

Los actores de la compañía cómica que han quedado en esta capital, aguardando la venida de los que se han ajustado en Cádiz; han dispuesto dar en estos dias de pasqua dos ó tres funciones que les ha sido posible convinar, las que se anunciarán por carteles.

Editor responsable P. M. RAMÍREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.